

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad del Ejercicio Fiscal que comprende del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2019.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	\$ 8,537,646.05	\$ 1,625,693.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	16,033,185.94	3,536,405.00
Derechos a recibir bienes o servicios	3,650,986.98	0.00
Total de Activo Circulante	<u>\$ 28,221,818.97</u>	<u>\$ 5,162,098.00</u>
Bienes Muebles	\$ 1,313,326.15	1,698,920.00
Activos Intangibles	76,857.69	48,874.00
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-377,419.20	0.00
Total de Activo no Circulante	1,012,764.64	1,747,794.00
TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$ 29,234,583.61</u>	<u>\$ 6,909,892.00</u>



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEM
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2019, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias:

CTA. 0110282707 GASTOS DE OPERACION 2017, saldo de \$0.00, PROYECTO PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL MEZCAL FNE-170518-C1-2-000008521, saldo de 0.12, PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO, COMERCIALIZACION FNE-170515-C1-2-000006844 \$4,700,139.300, saldo de 0.79, MERCADO SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN FNE-170612-C1-4-000013113. \$2,596,781.06, saldo de \$0.00, MERCADO HIDALGO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ. FNE-170613-C1-4-000013441. \$2,845,744.99, saldo de 166.03, APOYO A LA COMPETITIVIDAD EN ISTMO DE TEHUANTEPEC.FNE-171110-C1-20AX-000047237 \$2,700,304.32, saldo de 308,997.83, MERCADO DE MARISCOS JOSE MURAT? JUCHITAN DE ZARAGOZA. FNE-171115-C1-4OAX 000047270 \$993,910.00, saldo de 30,130.21, MERCADO MUNICIPAL DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA. FNE-171115-C1-4OAX-000047271 \$991,072.00, saldo de 17,081.41, MERCADO "GUICHIVERE" DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC. FNE-171115-C1-4OAX-000047272 \$1,192,002.00, saldo de 804.89, PROYECTO PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL MEZCAL INADEM/6223/2017. ESTATAL, saldo de 3.61, PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACION INADEM/6222/2017. ESTATAL, saldo de 10.14, MERCADO HIDALGO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ. FNE-170613-C1-4-000013441. \$2,199,108.75 ESTATAL, saldo de 5.54, MERCADO HIDALGO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ. FNE-170613-C1-4-000013441. \$2,199,108.76 MUNICIPAL, saldo de 5.87, MERCADO SANTA ELENA DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN. FNE-170612-C1-4-000013113. \$2,011,335.80 ESTATAL, saldo de 28.01, MERCADO SANTA ELENA DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN. FNE-170612-C1-4-000013113. \$2,011,335.82 MUNICIPAL, saldo de 11.43, CTA 0111312200 FONDO ROTATORIO 2018, saldo de 0.00, SERVICIOS PERSONALES 2018, saldo de 109.06, GASTOS DE OPERACION 2018, saldo de 115.22, ASIGNACION ORDINARIA DE OPERACIÓN BBVA BANCOMER CTA 0111983113, saldo de 0.00, MERCADO MUNICIPAL DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA. FNE-171115-C1-4OAX-000047271 \$1,508,928.00 ESTATAL, saldo de 1.12, MERCADO GUICHIVERE DE STO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX. FNE-171115-C1-4OAX-000047272 \$1,807,998. ESTATAL, saldo de 0.90, MERCADO "JOSE MURAT" JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAX. FNE-171115-C1-4OAX000047270 \$1,506,090.00 ESTATAL, saldo de 1.16, APOYO A LA COMPETITIVIDAD DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.FNE-171110-C1-20AX-000047237 \$2,956,105.61 ESTATAL, saldo de 2.19, DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO, saldo de 51.66, IMPULSO DE CAPACIDADES EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC FNE-180314-CESP-000000005 \$1,800,000.00 FEDERAL, saldo de 50.56, COMPETITIVIDAD DE INDUSTRIA CERVECERA ARTESANAL DE OAX,FNE-180504-C1-2-000047732\$3,361,933.33 FEDERAL, saldo de 2,102.27, MERCADO SOLEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA FNE-180517-C1-4-000050526. \$2,833,369.78 FEDRA, saldo de 1,846,253.57, INTERVENCIÓN DE EMPRESAS EN EL DESTINO TURISTICO EL TULE. FNE-180601-C1-6-000053890. \$4,338,698.90 FED, saldo de 1,313,021.77, FORTALECIMIENTO INT DE EMPRESAS SECTOR TURÍSTICO COSTA OAX.FNE-180608-C1-6-000059225. \$3,000,000. FED, saldo de 1,205.72, INTERVENCIÓN INT DEL MDO PÚBLICO DE SAN LUCAS OJITLÁN OAX.FNE-180621-C1-6-000060916.\$3,885,000.FED, saldo de 2,626,679.61, IMP EMPRESAS INC POR EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL EDO OAX. FNE-180703-C1-6-000062907.\$195,000.FED, saldo de 66.78, 0112467534 DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP, saldo de 0.00, CTA 0112498669 – IMPLEMENTACION DE UN LABORATORIO DE SERICICULTURA EN SAN PEDRO CAJONOS, OAXACA, saldo de 2,199,889.16, CTA 0112550903 - INT EMPRESAS DESTINO TURISTICO EL TULE. FNE-180601-C1-6-000053890. 4,338,698.90 EST saldo de 107,588.85, la CTA 0112551101- MTTO COMP MDO SOLEDAD STGO JUXTLAHUACA.FNE-180517-C1-4-000050526 \$1,467,084.89 .89 MUN, saldo de 7.68., CTA 0112568586- LABORATORIO SERICICULTURA SAN PEDRO CAJONOS FNE-180611-CESP-000000014. \$1,800,000.EST saldo de 63,655.10, CTA 0112631482 - FONDO ROTATORIO 2019 saldo de 19,597.62, CTA 0112631466 - SERVICIOS PERSONALES 2019 saldo de 0.16, CTA 0112631458 - GASTOS DE OPERACIÓN 2019 saldo de 0.01.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEM
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

En la mayoría de las cuentas corresponden a cuentas bancarias de proyectos específicos donde se resguarda el recurso autorizado y en caso de recurso federal el ministrado durante el periodo de octubre diciembre de 2018, dicho recurso no fue ejercido en mencionado periodo por lo cual se refrendó al ejercicio 2019 conforme a lo señalado en la normatividad correspondiente, cabe mencionar que dicho recurso tanto federal como estatal ya fue debidamente comprometido y ejercido al 31 de marzo de 2019.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2019, corresponden a las provisiones por retenciones de nómina del mes de marzo del presente año, integrándose de la siguiente forma: SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS, I.S.R RETENCIÓN DEL 10% DE ARRENDAMIENTO, I.S.R RETENCIÓN DEL 10% POR SERVICIOS PROFESIONALES, 5 AL MILLAR FEDERAL, 2 AL MILLAR (ICIC), SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMTVO.BASE CONF, SEGURO DE VIDA MMS, IMSS CESANTIA Y VEJEZ, CREDITO INFONAVIT, RETARDOS E INASISTENCIAS, NOMINA APOYO S.A.P.I. DE C.V.SOFOM,E.N.R., DIRECTODO MEXICO S.A.P.I. DE C.V. y la provisión de CLCS pendientes de ministrar por parte de SEFIN al cierre del trimestre.

Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo que se expresa en este rubro corresponde a anticipos de obra pendientes de amortizar conforme se entreguen las estimaciones de cada obra que se detalla a continuación: mercado municipal de San Mateo del Mar, mercado de mariscos "José Murat", el mercado "Guichivere", Empresas Ubicadas en la Región del Istmo, empresas ubicadas en el sector turístico "El Tule", mercado público de San Lucas Ojitlán, mercado "La Soledad" de Santiago Juxtlahuaca e implementación de un laboratorio de sericultura de San Pedro Cajonos.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad del ejercicio 2019, está integrado de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEM
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 410,569	624,146
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	480,674	611,143
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	5,378	6,155
Equipos y Aparatos Audiovisuales	25,861	62,495
Automóviles y Camiones	364,386	364,386
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	17,999	11,499
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	8,460	19,096
TOTAL	\$1,313,326	\$1,698,920

Activo Intangible

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Software	\$ 68,342	
Marcas	8,516	
TOTAL	\$76,858	

Al 31 de Marzo de 2019, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$ 1,012,765 (un millón doce mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.) haciendo referencia adicional que se registró la depreciación y amortización a la fecha del 31 de diciembre del ejercicio 2018 con un importe de \$ 377,419., y a comparación del trimestre inmediato anterior el saldo sufrió una disminución debido a la reclasificación de saldos por bienes que su naturaleza no era la de un activo si no de un gasto de igual manera bienes que fueron entregados en la partida de equipamiento de proyectos de inversión.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de Marzo de 2019, asciende a la cantidad de \$27,042,076 (veintisiete millones cuarenta y dos mil setenta y seis pesos 00/100 m.n.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el ejercicio FISCAL 2019 y el periodo enero – marzo 2019, con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al periodo de enero – marzo 2019, también se encuentran provisiones por depósitos bancarios pendientes de registrar, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Contratista por obras en bienes de dominio público por pagar a cp.	\$ 14,269,479	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	715,656	102,282
Retenciones de impuestos por pagar a cp.	215,895	63,070
Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a cp.	49,027	28,215
Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp.	72,266	33,963
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	0.00	
Otras cuentas por pagar a cp.	11,719,753	100,282.00
TOTAL	<u>\$27,042,076</u>	<u>\$327,811.00</u>

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0.00	0.00
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
Resultado de ejercicios Anteriores	\$ 5,651,825	\$1,747,795.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<u>\$ 5,651,825</u>	<u>\$1,747,795.00</u>

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de Marzo de 2019, la cantidad de \$ 5,651,825.00 (cinco millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos veinticinco 00/100 m.n) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro) para el ejercicio 2018, asciende a la cantidad de \$ 3,904,033 pesos. (tres millones novecientos cuatro mil treinta y tres pesos 00/100 m.n.)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEMC
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,200,417.00	\$ 7,463,034.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 9,200,417.00	\$ 7,463,034.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	2,646,766.00	2,329,028.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	489,735.00	00.0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	9,523,234.00	299,720.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	12,659,734.00	2,628,748.00
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	- \$ 3,459,317.00	\$ 4,834,286.00

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos transferidos correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019, el cual asciende a un importe de **\$ 9, 200,417.00** (nueve millones doscientos mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo enero – marzo del ejercicio 2019.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019 por la cantidad de: **\$12,659,734.00** (doce millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de **\$2,646,766.00** (dos millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019.

Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias

- b) Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias, refleja un saldo de \$489,735.00 (cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) correspondientes a reclasificación de saldo en el rubro de activo, debido a que la naturaleza de estos bienes correspondían a un gasto de la entidad, así como bienes que fueron entregados como equipamiento en proyectos de inversión.

Inversión Pública

- c) Inversión Pública no capitalizable con un saldo de \$9,523,234.00 (nueve millones quinientos veintitrés mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo enero – marzo del ejercicio 2019.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2019, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$ 3,459,317.00 (tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trecientos diecisiete pesos 00/100 m.n.)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019, asciende a la cantidad de \$ 5,651,825 (cinco millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	\$ 0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 5,651,825
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	<u>\$ 5,651,825</u>



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEM
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos - Dependencias	\$ 8,537,646	\$ 1,625,693
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	\$ 8,537,646	\$ 1,625,693

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo de enero a marzo de 2019 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEM
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

2. Panorama Económico y Financiero:

Con fecha de publicación en el periódico oficial del estado de Oaxaca 29 de diciembre de 2018, se aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, autorizado de \$11,885,179.85 (once millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento setenta y nueve pesos 85/100 m.n.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

En el presente trimestre se siguen llevando a cabo la ejecución de los siguientes proyectos, CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA Y EL INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD, CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR QUE SUSCRIBEN EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR "INADEM" Y EL INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD "IODEM", CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES QUE CELEBRAN EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR Y EL ESTADO DE OAXACA QUE A SU VEZ CELEBRA EL CONVENIO CON AMSDE Y EL IODEM, CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA LA INTERVENCIÓN DE EMPRESAS EN EL DESTINO TURÍSTICO "EL TULE" IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180601-C1-6-000053890, CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL MERCADO PÚBLICO "SAN LUCAS" DE SAN LUCAS OJITLÁN OAXACA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180621-C1-6-000060916, CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARTESANAL DE OAXACA IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180504-C1-2-000047732, CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO UBICADAS EN LA COSTA DE OAXACA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180608-C1-6-000059225, CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL IMPULSO A EMPRESAS INCUBADAS POR EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE OAXACA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180703-C1-6-000062907, CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL IMPULSO DE LAS CAPACIDADES DE LOS EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS DE LA REGIÓN ISTMO IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180314-CESP-000000005, CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO LA SOLEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180517-C1-4-000050526 y CONVENIO ESPECIFICO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE SERICICULTURA EN SAN PEDRO CAJONOS OAXACA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO FNE-180611-CESP-00000014.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 15 de octubre de 2016 fue publicada la Ley del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, y que entró en vigor el 1 de diciembre de 2016, mediante la cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad" (IODEMC, por sus siglas).

Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Economía, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según lo establece la Ley del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, que entró en vigor el 01 de diciembre de 2016, una vez que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 15 de octubre de ese mismo año.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo 2 de su decreto de creación.

- I. Implementar estrategias y líneas de acción de vanguardia para impulsar la política estatal en materia de apoyo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas, propiciando su formación, innovación, competitividad, productividad, crecimiento, consolidación y su proyección en los mercados nacional e internacional, para contribuir al desarrollo económico y bienestar social.
- II. Contribuir al mejoramiento económico y calidad de vida de los habitantes del Estado de Oaxaca al impulsar la actividad emprendedora y la consolidación de la actividad empresarial ya establecida;
- III. Fomentar una cultura emprendedora y de consumo local con la participación del sector empresarial, instituciones

b) Principal Actividad:

Establecer y ejecutar políticas públicas y programas de fomento a la cultura emprendedora, así como elevar la competitividad de las MiPyMES como base del desarrollo económico del estado y con ello contribuir al bienestar social.

c) Ejercicio Fiscal: 2018



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEMC
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

d) Régimen Jurídico:

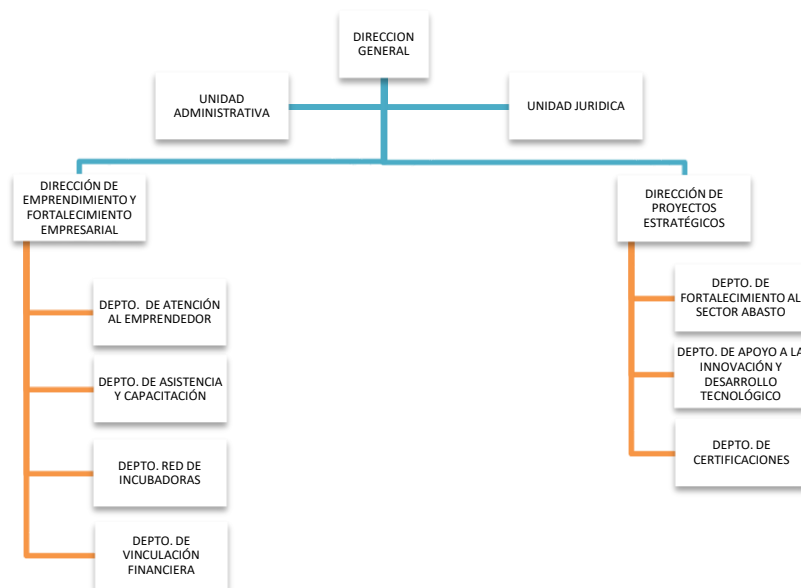
Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Entero de retención de ISR por arrendamiento de bienes inmuebles (mensual).

f) Estructura organizacional básica:



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA CONAC

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas publicaciones del CONAC ha emitido entre otros los siguientes documentos:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- Plan de Cuentas
- Clasificador por Objeto del Gasto y sus adecuaciones
- Clasificador por rubro de Ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- Clasificador por objeto del gasto
- Clasificación funcional del gasto
- Clasificador por tipo de gasto
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- Modelo de asientos para el registro contable
- Guías Contabilizadoras
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público características de sus notas,
- Matrices de conversión, para la Armonización del sistema de Contabilidad Gubernamental,

Se aplicó durante el periodo de enero a marzo 2019 y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es Costo Histórico.

a) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

b) Norma supletoria.

En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF)

c) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- las nuevas políticas de reconocimiento: De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el ejercicio 2018, y el periodo comprendido de enero a marzo de 2019 no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

NO APLICA

- d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos

básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de Marzo de 2019, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda, Cuotas IMSS patronales, Cuotas IMSS Cesantía y Vejez patronales, Seguro de Vida Personal de Contrato Confianza, Seguro de Vida de MMYS, Impuesto sobre sueldos y salarios.

En el rubro de Gastos de Operación: ISR Retención del 10% de Arrendamiento, ISR Retención del 10 % sobre servicios Profesionales.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del cuarto trimestre del ejercicio 2018 se realizaron algunas reclasificaciones de saldos a efecto de reflejar de manera adecuada los saldos de las cuentas contables.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 1 de enero al 31 de Marzo de 2019 con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEM
Instituto Oaxaqueño
del Emprendedor y de la
Competitividad

- b) Pasivos en moneda extranjera:
No se tienen Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera:
No aplica
- d) Tipo de cambio:
No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional:
No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019, la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
No aplica.
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



IODEMC
Instituto Oaxaqueño del
Emprendedor y de la
Competitividad

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 22 del mes de abril de 2019, por la Lic. Lorena Sánchez García en su carácter de Jefa de la Unidad Administrativa del IODEMC.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Natalia Concepción Melchor Caravantes
Jefa de oficina

Lic. Lorena Sánchez García
Jefa de la Unidad Administrativa

Lic. Rodrigo Arnaud Bello
Director General



2018-2022
Instituto Oaxaqueño del
Emprendedor y de la
Competitividad